

# Heads Up

## En este número:

- Introducción
- Determinaciones clave de las AUS propuestas
- Fecha efectiva y transición
- Apéndice – Preguntas para quienes respondan

## Negociación del paquete

# FASB propone orientación sobre la presentación del costo neto del beneficio periódico y las revelaciones relacionadas con los planes de beneficio definido

Por John Franco, Emily Hache, Karen Wiltsie, y Curt Weller, Deloitte & Touche LLP

## Introducción

En enero 26, 2016, FASB emitió dos propuestas de ASU<sup>1</sup> que enmendarían los requerimientos contenidos en la ASC 715<sup>2</sup> relacionados con (1) relacionadas con (1) la presentación en el estado de ingresos de los componentes del costo neto del beneficio periódico para la pensión de beneficio definido y otros planes posteriores al retiro de la entidad que patrocina y (2) revelaciones acerca de los planes de beneficio definido.

El proyecto de presentación del estado de ingresos hace parte de la iniciativa de simplificación de la Junta.<sup>3</sup> Según la orientación propuesta, las entidades presentarían el costo del servicio corriente con los otros costos corrientes de la compensación del empleado y presentarían los componentes restantes del costo neto de beneficio en otro lugar en el estado de ingresos.

Los cambios propuestos relacionados con revelaciones hacen parte del proyecto de estructura de la revelación, de FASB, que la Junta lanzó en el año 2014 para mejorar la efectividad de las revelaciones contenidas en las notas a los estados financieros. Según la orientación propuesta, la entidad consideraría la materialidad al determinar la extensión de las revelaciones de las notas sobre su plan de beneficio definido. La propuesta también contiene una serie de requerimientos de revelación que serían adicionados o eliminados de los US GAAP.

Los comentarios sobre ambas ASU propuestas son recibidos hasta abril 25, 2016.

Este Heads Up resume las determinaciones clave de las ASU propuestas. El [apéndice](#) a este Heads Up contiene las preguntas para quienes respondan a las propuestas, las cuales han sido reproducidas para facilidad de referencia.

---

<sup>1</sup> FASB Proposed Accounting Standards Updates, [Improving the Presentation of Net Periodic Pension Cost and Net Periodic Postretirement Benefit Cost and Changes to the Disclosure Requirements for Defined Benefit Plans](#).

<sup>2</sup> Para los títulos de las referencias de la FASB Accounting Standards Codification (ASC), vea "[Titles of Topics and Subtopics in the FASB Accounting Standards Codification](#)," de Deloitte.

<sup>3</sup> La iniciativa de simplificación de la Junta se centra en proyectos que son de alcance estrecho e involucran cambios limitados a la orientación que pueden ser hechos rápidamente. Lanzada en junio de 2014, la iniciativa de simplificación tiene la intención de reducir el costo y la complejidad de los actuales US GAAP al tiempo que mantiene o mejora la utilidad de la información relacionada del estado financiero.

## Determinaciones clave de las ASU propuestas

### Mejoramiento de la presentación del costo neto del beneficio periódico

Según los US GAAP, el costo neto del beneficio (i.e., costo de pensión de beneficio definido y costo de beneficio posterior al retiro) comprende varios componentes que reflejan diferentes aspectos de los acuerdos financieros del empleador así como también el costo de los beneficios ganados por los empleados. Esos componentes son agregados para propósitos de presentación de reportes en los estados financieros. Actualmente, no hay orientación específica sobre dónde en el estado de ingresos la entidad debe presentar el costo neto de beneficio. Además, muchos *stakeholders* son críticos de la presentación neta porque combina elementos que son de diferente naturaleza y que los usuarios evaluarían de manera diferente al analizar el desempeño financiero corriente y futuro de la entidad. De acuerdo con ello, FASB busca mejorar la utilidad de la presentación del costo neto del beneficio en el estado de ingresos.

La ASU propuesta requeriría que la entidad (1) desagregue el componente del costo del servicio corriente de los otros componentes del costo neto del beneficio y lo presente con los otros corrientes de compensación para los empleados relacionados en el estado de ingresos y (2) presente los componentes restantes del costo neto del beneficio en otro lugar en el estado de ingresos y fuera de los ingresos provenientes de las operaciones, si tal sub-total es presentado.

Además, la propuesta limitaría la porción del costo neto del beneficio elegible para capitalización (e.g., como parte de inventario o de propiedad, planta y equipo) para el componente costo del servicio.

**Nota del editor:** La Junta decidió no requerir desagregación adicional de los otros componentes del costo neto del beneficio como parte de las enmiendas propuestas. Sin embargo, la entidad puede decidir desagregar adicionalmente la presentación de tales componentes si la entidad considera que tal información sería útil para los usuarios del estado financiero en la extensión en que la entidad describa adecuadamente en los estados financieros la naturaleza de esos componentes desagregados.

La ASU propuesta requeriría la aplicación retrospectiva para el cambio en la presentación del componente costo del servicio y los otros componentes del costo neto del beneficio en el estado de ingresos. Sin embargo, los requerimientos de la propuesta para capitalizar solo el componente costo del servicio corriente en los activos serían aplicados prospectivamente. La entidad revelaría la naturaleza de y la razón para el cambio en el principio de contabilidad en los primeros períodos intermedios y anual de presentación de reportes en los cuales adopte la ASU.

### Requerimientos de revelación del plan de beneficio definido

La ASU propuesta sobre las revelaciones del empleador respecto del plan de beneficio definido contiene el objetivo general para las revelaciones y orientación sobre cómo la entidad consideraría la materialidad al determinar la extensión de sus revelaciones del plan de beneficio definido.

**Nota del editor:** En septiembre de 2015, FASB emitió una [propuesta de ASU](#)<sup>4</sup> que enmendaría la ASC 235 para aclarar que en las notas a los estados financieros, los preparadores pueden considerar la materialidad al evaluar la necesidad para incluir revelaciones particulares. La propuesta también removería el lenguaje contenido en los requerimientos existentes que potencialmente hace difícil que los preparadores excluyan las revelaciones inmateriales. La Junta consideró las enmiendas propuestas a la ASC 235 al decidir proponer cambios a los requerimientos de revelación para los planes de pensión de beneficio definido de la entidad y otros planes posteriores al retiro. El período para comentarios sobre las enmiendas propuestas a la ASC 235 terminó en diciembre de 2015, y la Junta planea revisar en los próximos meses la retroalimentación sobre la propuesta y comenzar las nuevas deliberaciones.

<sup>4</sup> FASB Proposed Accounting Standards Update, *Notes to Financial Statements (Topic 235): Assessing Whether Disclosures Are Material*.

La ASU propuesta adicional o removería de la ASC 715 una serie de requerimientos de revelación relacionados con los planes de pensión de beneficio definido de la entidad y otros planes posteriores al retiro.

**Nota del editor:** En marzo de 2014, FASB emitió una [propuesta de declaración de conceptos](#)<sup>5</sup> como parte de su proyecto de estructura de la revelación. Antes de finalizar esa orientación, la Junta está probando los conceptos propuestos mediante aplicarlos a una serie de proyectos sobre el mejoramiento de la efectividad de las revelaciones requeridas, incluyendo las pensiones de beneficio definido y otros beneficios posteriores al retiro. La Junta aplicó las guías de la propuesta de declaración de conceptos al tomar las decisiones tentativas sobre la orientación contenida en la ASU propuesta.

De manera específica, la propuesta adicional requeriría que la entidad revele:

- La naturaleza de los beneficios proporcionados, los grupos de empleados cubiertos, y una descripción del tipo de fórmula del plan.
- El promedio ponderado de la tasa de interés de los abonos usados en los planes de pensión de saldo de efectivo de la entidad y otros planes similares.
- Las revelaciones cuantitativas y cualitativas requeridas según la ASC 820-10-50-6A para los activos del plan que la entidad mida mediante el uso del expediente práctico del valor del activo neto [NAV = net asset value]. Por cada clase de inversión medida a NAV, esas revelaciones incluirían:
  - La medición del valor razonable de las inversiones y una descripción de las estrategias de inversión de la entidad donde se invierte.
  - Para las inversiones que no puedan ser redimidas directamente con la entidad donde se invierte, un estimado del período durante el cual los activos subyacentes de la entidad donde se invierte se espera sean liquidados y resulten en distribuciones para los inversionistas.
  - La cantidad de los compromisos no financiados.
  - Una descripción general de los términos y condiciones a partir de los cuales los inversionistas pueden redimir sus inversiones.
  - Las circunstancias en las cuales una inversión de otra manera redimible pueda ser no redimible, y ciertas revelaciones acerca de cualesquiera inversiones que actualmente no sean redimibles.
  - Restricciones importantes relacionadas con las ventas que se tiene la intención hacer de inversiones.
- Una descripción narrativa de las razones para las ganancias y pérdidas importantes resultantes de la re-medicación de la obligación de beneficio y de los activos del plan.

La orientación propuesta también eliminaría el requerimiento de que la entidad revele:

- La cantidad de la obligación de beneficio acumulada.
- Para los planes de pensión con obligaciones de beneficio acumuladas en exceso de los activos del plan, el agregado de la obligación de beneficio acumulada y el agregado del valor razonable de los activos del plan. (Sin embargo, para los planes de pensión con obligaciones de beneficio proyectadas en exceso de los activos del plan, las entidades todavía necesitarían revelar el agregado de la obligación de beneficio proyectada y el agregado del valor razonable de los activos del plan.)
- Información acerca de los activos del plan a ser devueltos a la entidad, incluyendo la oportunidad esperada.
- Revelaciones acerca de transacciones resultantes de las enmiendas realizadas en junio de 2001 a la Japanese Welfare Pension Insurance Law [Ley japonesa de seguros de pensión de bienestar].
- Revelaciones acerca de (1) beneficios cubiertos por seguros de partes relacionadas y contratos de renta vitalicia y (2) transacciones importantes entre el plan y partes relacionadas. (Las

---

<sup>5</sup> FASB Proposed Concepts Statement, *Conceptual Framework for Financial Reporting, Chapter 8: Notes to Financial Statements*.

entidades solo necesitarían proporcionar las revelaciones de partes relacionadas requeridas según la ASC 850.)

- Las cantidades contenidas en otros ingresos comprensivos acumulados que se espera sean reconocidas como parte del costo neto del beneficio periódico durante el próximo año.
- Para las entidades que no sean públicas con activos del plan del Nivel 3 en la jerarquía del valor razonable medidos sobre una base recurrente, una conciliación de los saldos de apertura y los saldos de cierre. (Sin embargo, esas entidades todavía necesitarían revelar las transferencias de activos del plan en y fuera del Nivel 3 y cualesquiera compras de activos del Nivel 3 por el plan.)

Según la orientación propuesta, las entidades estarían requeridas a desagregar las revelaciones entre los planes de beneficio definido y otros posteriores al retiro extranjeros y locales. Actualmente, esta desagregación es requerida solo cuando los planes extranjeros son “importantes en relación con el total de la obligación de beneficio” y “usan supuestos significativamente diferentes.”

Además, las entidades no-públicas necesitarían revelar los efectos del cambio en un punto porcentual en los costos asumidos de atención en salud y el efecto de este cambio en las tasas de costo de servicio, costo de intereses, y la obligación de beneficio definido para los beneficios de atención en salud posterior al retiro. Las entidades públicas ya están requeridas a revelar esta información.

**Nota del editor:** La Junta considera que los costos adicionales incurridos por las entidades como resultado de la implementación de los nuevos requerimientos de revelación propuestos serían compensados por las reducciones de costo asociadas con la eliminación de otros requerimientos de revelación así como también por la omisión de las revelaciones inmateriales.

Las enmiendas serían aplicadas retrospectivamente a todos los períodos presentados, excepto por las relacionadas con las revelaciones acerca de los activos del plan que las entidades midan mediante usar el expediente práctico del valor del activo neto. Tales cambios serían aplicados comenzando con el período inicial de adopción.

### Fecha efectiva y transición

Luego que la Junta considere la retroalimentación recibida sobre las ASU propuestas, determinará las fechas efectivas para la orientación final así como también si permitir la adopción temprana.

## Apéndice – Preguntas para quienes respondan

Las preguntas para quienes respondan a las ASU propuestas se reproducen a continuación para facilidad de referencia.

### Mejoramiento de la presentación del costo neto periódico de pensión y el costo neto periódico del beneficio posterior al retiro

**Pregunta 1:** ¿El componente costo del servicio debe ser reportado en el estado de ingresos aparte de los otros componentes del costo neto del beneficio tal y como se define en los párrafos 715-30-35-4 y 715-60-35-9 y ser el único componente elegible para ser capitalizado en los activos? ¿Por qué o por qué no?

**Pregunta 2:** ¿Sería útil requerir la presentación del costo del servicio anterior o el componente crédito por separado de los otros componentes? ¿Todos los componentes del costo neto del beneficio diferentes al componente costo del servicio (por ejemplo, el costo del servicio anterior o el componente crédito) deben ser presentados fuera del subtotal de ingresos provenientes de las operaciones, si uno es presentado? ¿Por qué o por qué no?

**Pregunta 3:** ¿Sería útil requerir la presentación de la cantidad neta del componente costos por intereses y el retorno esperado en los activos del plan por separado de los otros componentes del costo neto del beneficio para mejorar la convergencia con los International Financial Reporting Standards (IFRS) o para otros propósitos? ¿Por qué o por qué no?

**Pregunta 4:** ¿Las enmiendas propuestas mejoran la utilidad de la información financiera proporcionada a los usuarios? ¿Por qué o por qué no?

**Pregunta 5:** ¿Las enmiendas propuestas deben ser diferentes para las entidades de tarifa regulada? ¿Por qué o por qué no?

**Pregunta 6:** ¿Las enmiendas propuestas serían operables sin incurrir en costos incrementales importantes para las entidades (tales como entidades sin ánimo de lucro, entidades que participan en contratos costo plus o contratos del gobierno que incluyen pero no están limitados a contratos según las regulaciones de la Cost Accounting Standards Board, y entidades que asignan el costo a partir de conjuntos de costos)? ¿Por qué o por qué no?

**Pregunta 7:** ¿Qué tanto tiempo sería necesario para adoptar las enmiendas propuestas? ¿Debe ser permitida la adopción temprana? ¿La cantidad de tiempo necesario para aplicar las enmiendas propuestas por entidades diferentes a las entidades de negocio públicas sería diferente de la cantidad de tiempo necesario para las entidades públicas? ¿Por qué o por qué no?

**Pregunta 8:** ¿Las enmiendas propuestas deben ser aplicadas retrospectivamente para la presentación del componente costo del servicio y los otros componentes del costo neto del beneficio en el estado de ingresos y prospectivamente, en y después de la fecha efectiva, para la capitalización del componente costo del servicio del costo neto del beneficio en activos cuando sea aplicable?

**Pregunta 9:** ¿Las revelaciones de la naturaleza de y la razón para el cambio en el principio de contabilidad deben ser requeridas en los primeros periodos intermedio y anual de presentación de reportes de la adopción? ¿Por qué o por qué no?

### Cambios a los requerimientos de revelación para los planes de beneficio definido

**Pregunta 1:** ¿Las enmiendas propuestas resultarían en información útil para la decisión, más efectiva, acerca de los planes de pensión de beneficio definido y otros planes posteriores al retiro? Si no, por favor explique por qué. ¿Las enmiendas propuestas resultarían en la eliminación de información útil para la decisión acerca de los planes de pensión de beneficio definido y otros planes posteriores al retiro? Si es sí, por favor explique por qué.

**Pregunta 2:** ¿Los requerimientos de revelación propuestos son operables y auditables? Si no, ¿cuáles aspectos poseen problemas de operabilidad o auditabilidad y por qué?

**Pregunta 3:** ¿Cualquiera de las revelaciones propuestas impondrían costos incrementales importantes? Si es así, por favor describa la naturaleza y extensión de los costos adicionales.

**Pregunta 4:** ¿Hay cualesquiera otras revelaciones que deban ser requeridas por el Subtopic 715-20 con base en la [declaración de conceptos propuesta](#) o por otras razones? Por favor explique por qué.

**Pregunta 5:** ¿Hay cualesquiera otros requerimientos de revisión requeridos luego de la revisión del Subtopic 715-20 que deban ser eliminados con base en la [declaración de conceptos propuesta](#) o por otras razones? Por favor explique por qué.

Para ver cómo la Junta aplicó las preguntas de decisión a partir de la declaración de conceptos propuesta sobre el Subtopic 715-20, vea [Decision Questions Considered in Establishing Disclosure Requirements](#) en la página de resumen del proyecto en el sitio web de FASB.

**Pregunta 6:** ¿Qué tanto tiempo sería necesario para implementar las enmiendas propuestas? ¿La cantidad de tiempo necesario para implementar las enmiendas propuestas por las entidades no-públicas debe ser diferente de la cantidad de tiempo necesario para las entidades públicas? ¿Se debe permitir la adopción temprana? Si responde sí a esta pregunta, por favor explique por qué.

## Suscripciones

Si usted desea recibir *Heads Up* y otras publicaciones de contabilidad emitidas por el Accounting Standards and Communications Group, de Deloitte, por favor [regístrese](http://www.deloitte.com/us/subscriptions) en [www.deloitte.com/us/subscriptions](http://www.deloitte.com/us/subscriptions).

## Dbriefs para ejecutivos financieros

Lo invitamos a que participe en *Dbriefs*, la serie de webcast de Deloitte que entrega las estrategias prácticas que usted necesita para mantenerse en la cima de los problemas que son importantes. Tenga acceso a ideas valiosas e información crítica de los webcast en las series "Ejecutivos Financieros" sobre los siguientes temas:

- Estrategia de negocios e impuestos
- Gobierno corporativo
- Orientando el valor de la empresa
- Información financiera
- Información financiera para impuestos
- Inteligencia frente al riesgo
- Sostenibilidad
- Tecnología
- Transacciones & eventos de negocio

*Dbriefs* también proporciona una manera conveniente y flexible para ganar créditos de CPE – directo en su escritorio. [Suscríbese](http://www.deloitte.com/us/dbriefs) *Dbriefs* para recibir notificaciones sobre futuros webcast en [www.deloitte.com/us/dbriefs](http://www.deloitte.com/us/dbriefs)

## Technical Library y US GAAP Plus

[Biblioteca técnica y US GAAP Plus]

Deloitte tiene disponible, sobre la base de suscripción, el acceso a su biblioteca en línea de literatura sobre contabilidad y revelación financiera. Denominada Technical Library: The Deloitte Accounting Research Tool, la biblioteca incluye material de FASB, EITF, AICPA, PCAOB, IASB y SEC, además de los manuales de contabilidad propios de la SEC y los manuales de la SEC y otra orientación interpretativa de la contabilidad y de la SEC.

Actualizada cada día de negocios, Technical Library tiene un diseño intuitivo y un sistema de navegación que, junto con sus poderosas características de búsqueda, le permiten a los usuarios localizar rápidamente información en cualquier momento, desde cualquier computador. Además, los suscriptores de Technical Library reciben *Technically Speaking*, la publicación semanal que resalta las adiciones recientes a la librería. Para más información, incluyendo detalles sobre la suscripción y una demostración en línea, visite [www.deloitte.com/us/techlibrary](http://www.deloitte.com/us/techlibrary).

Además, asegúrese de visitar [US GAAP Plus](http://www.usgaap.com), nuestro nuevo sitio web gratis que destaca noticias de contabilidad, información, y publicaciones con un centro de atención puesto en los US GAAP. Contiene artículos sobre las actividades de FASB y actualizaciones a la *FASB Accounting Standards Codification*™ así como también desarrollos de otros emisores del estándar y reguladores de los Estados Unidos, tales como PCAOB, AICPA, SEC, IASB y el IFRS Interpretations Committee. ¡Dele un vistazo hoy!

Esta es una traducción al español de la versión oficial en inglés de **Heads Up – January 28, 2016 – Volume 23, Issue 3 – Package Deal. FASB Proposes Guidance on Presentation of Net Periodic Benefit Cost and Disclosures Related to Defined Benefit Plans** – Traducción realizada por Samuel A. Mantilla, asesor de investigación contable de Deloitte & Touche Ltda., Colombia, con la revisión técnica de César Cheng, Socio Director General de Deloitte & Touche Ltda., Colombia.

*Heads Up* es preparado por miembros de la National office de Deloitte tal y como lo requieran los desarrollos que se den. Esta publicación solo contiene información general y Deloitte, por medio de esta publicación, no está prestando asesoría o servicios de contabilidad, negocios, finanzas, inversión, legal, impuestos u otros de carácter profesional. Esta publicación no sustituye tales asesorías o servicios profesionales, ni debe ser usada como base para cualquier decisión o acción que pueda afectar sus negocios. Antes de tomar cualquier decisión o realizar cualquier acción que pueda afectar sus negocios, usted debe consultar un asesor profesional calificado.

Deloitte no será responsable por cualquier pérdida tenida por cualquier persona que confíe en esta publicación.

Tal y como se usa en este documento, "Deloitte" significa Deloitte & Touche LLP, una subsidiaria de Deloitte LLP. Por favor vea [www.deloitte.com/us/about](http://www.deloitte.com/us/about) para una descripción detallada de la estructura de Deloitte LLP y sus subsidiarias. Ciertos servicios pueden no estar disponibles para atestar clientes según las reglas y regulaciones de la contaduría pública.

Copyright © 2016 Deloitte Development LLC. Reservados todos los derechos.